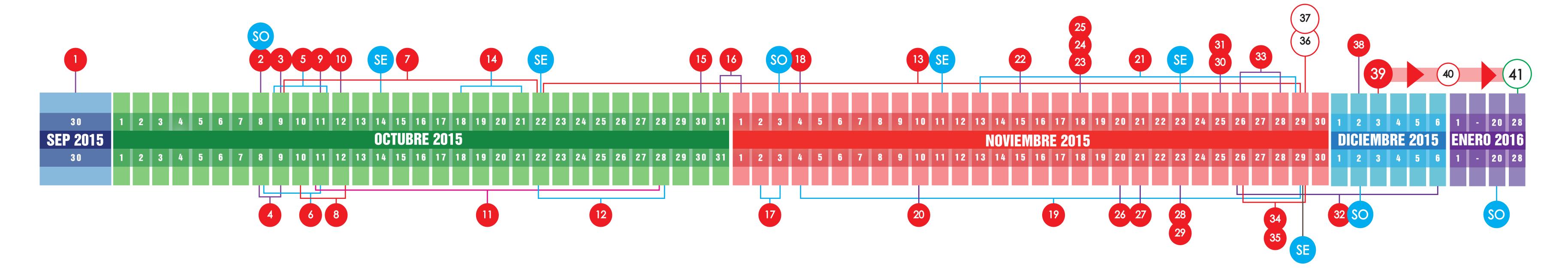


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016 Elección del Ayuntamiento de Tixtla de Guerrero





30 SEP

Toma de posesión del Concejo Municipal de Tixtla de Guerrero.

2 **SO**

8 OCT

Inicio del Proceso Electoral Extraordinario.

Décima sesión ordinaria del IEPC.

3

9 OCT

Instalación del Consejo Distrital Electoral 24.



8-9 OCT

Plazo para la acreditación de manera supletoria de representantes de partidos políticos

5

9-11 OCT

Plazo para presentar la manifestación de intención de los ciudadanos que aspiren postularse como candidatos independientes.



8-11 OCT

Plazo de acreditación de los partidos políticos para participar en el proceso electoral extraordinario 2015-2016



9-22 OCT

Fecha límite para presentar solicitudes de registro de convenios de coalición.



10-12 OCT

Plazo para la acreditación de representantes de partidos políticos ante el consejo distrital electoral 24

9

11 OCT

Fecha límite para que los partidos políticos informen sobre sus procesos internos.



12 OCT

Entregar a los partidos políticos los catálogos de tarifas de los medios de comunicación impresos con cobertura en Tixtla de Guerrero.



14 OCT

Trigésima novena sesión extraordinaria del IEPC.



11 - 28 OCT

Periodo para la realización de los procesos internos de selección de candidatos de los partidos políticos.



22 OCT

Cuadragésima sesión extraordinaria del IEPC.



22- 28 OCT

Periodo de la precampaña electoral.



22 OCT - 29 NOV

Monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos y electrónicos en el municipio de Tixtla, durante las precampañas y campaña electoral.



18-21 OCT

Periodo para el registro de la Plataforma Electoral. 15

30 OCT

Presentación de solicitud de candidaturas comunes.



31 OCT - 1 NOV

Periodo de registro de candidatos al ayuntamiento de Tixtla de Guerrero.



2-3 NOV

Aprobación del registro de candidatos



3 NOV

31107



Décima primera sesión ordinaria del IEPC.



4 NOV

Inicio del periodo de campaña electoral.



4-29 NOV

Periodo de suspensión de campañas publicitarias en medios impresos, digitales, radio y televisión de las autoridades y servidores públicos federales, estatales y municipales, relativo a los programas y acciones de los cuales sean responsables y cuya difusión no sea necesaria o de utilidad pública inmediata.



10 NOV

Fecha límite para la sustitución de candidatos por renuncia.



11 NOV

Cuadragésima primera sesión extraordinaria del IEPC.

21

13-29 NOV

Periodo para que las autoridades y servidores públicos federales, estatales y municipales, interrumpan sus actividades que impliquen la entrega ordinaria o extraordinaria a la población de materiales, alimentos o cualquier otro elemento que forme parte de sus programas asistenciales o de gestión y desarrollo social, salvo en los casos de extrema urgencia.



15 NOV

Fecha límite para que los partidos políticos acrediten a sus representantes generales y ante casillas.



5 18 NOV

Fecha límite para sustituir a los representantes generales y ante casillas.

Fecha límite para que las personas físicas o morales soliciten realizar encuestas o sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos.

Fecha límite para presentar solicitud como observador electoral.



20 NOV

Entrega del material y la documentación electoral al consejo distrital electoral 24.

27

21 NOV

Simulacro del PREP

28 29

23 NOV

Fecha límite para que el Colegio de Notarios realice la publicación de los nombres de sus miembros y domicilios de sus oficinas.

Fecha límite para presentar solicitud como visitante extranjero.

E

23 NOV

Cuadragésima segunda sesión extraordinaria del IEPC.

30 31

25 NOV

Conclusión de la Campaña Electoral.

Entrega del material y documentación electoral a la Junta Distrital del INE para su entrega a los presidentes de mesas directivas de casillas.



26 NOV - 6 DIC

Periodo para que los partidos políticos retiren su Propaganda Electoral colocada en la vía pública.



26-28 NOV

Periodo de entrega del material y documentación electoral a los presidentes de mesas directivas de casillas.



26-29 NOV

Periodo de prohibición de cualquier acto de difusión de Campaña o de Propaganda Electoral.

Período de prohibición para que las personas físicas o morales, se abstengan de publicar encuestas o sondeos de opinión.



29 NOV

Jornada Electoral.

Difusión de los resultados electorales preliminares.

Cuadragésima tercera sesión extraordinaria del

38

2 DIC

Cómputo de la Elección de Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, y entrega de las constancias de mayoría y validez de la elección y de la asignación de regidores.



2 DIC

Decima segunda sesión ordinaria del IEPC.



A PARTIR DEL 3 DE DIC.

Etapa impugnativa en contra de los resultados de la elección extraordinaria.



UNA VEZ AGOTADA LA CADENA IMPUGNATIVA, EN SU CASO

Conclusión del Proceso Electoral.



20 ENE

Primera sesión ordinaria del IEPC.

28 DE ENERO DEL 2016, A MÁS TARDAR

Toma de Protesta de los integrantes del Ayuntamiento electo, dentro de los 60 días posteriores a la jornada electoral.